



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SENCELLES

8361

Aprobación provisional de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa para optar a las pruebas de selección de personal

Aprobada provisionalmente la creación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa para optar a las pruebas de selección de personal, por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Sencelles, en la sesión ordinaria celebrada el pasado día 12 de julio de 2018, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública, para que los interesados examinen el expediente y presenten las reclamaciones que consideren convenientes, por un plazo de treinta días a contar desde el siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares. Si transcurrido este plazo no se han presentado reclamaciones, este acuerdo se considerará definitivamente aprobado.

Sencelles, 6 de agosto de 2018

EL ALCALDE,
JOAN CARLES VERD CIRER

